

PROTOCOLO DE URGENCIA EN SALUD Y SEGUROS DE ACCIDENTES

Ante una emergencia de salud o accidente todo integrante del Lycée debe actuar responsablemente según sus conocimientos y capacidad de reacción para ayudar al afectado (a) a disminuir el dolor y/o tranquilizarlo.

En el caso de los profesores en actividad fuera del lycée, deben contar con:

- a) Lista de cursos y teléfonos de contacto de familias.
- b) Información actualizada de los seguros de accidentes de los alumnos: Estatal y Privado (MAPFRE), teléfonos de ambulancia (SAMU- URM).
- c) Contar con un botiquín de Primeros Auxilios y poseer conocimientos básicos ante una emergencia.
- d) Disponer de un teléfono móvil.
- e) Conocer los lugares donde se ubican los **botiquines** en el colegio además de la enfermería:
 - Gimnasio Pierre de Coubertin: salita de profesores
 - Gimnasio Viejo: salita del teléfono
 - **Botiquines básicos** disponibles en la enfermería para salidas educativas o deportes. Son de responsabilidad del profesor que acompaña.
Estos deben solicitarse vía correo electrónico el día previo a la salida, para su preparación, y devolverse al término de cada actividad directamente en enfermería, o al coordinador de deportes.
 - **Horario de atención de Enfermería.**
Lunes, jueves y viernes 08:00 a 18:30 horas
Martes y miércoles 8:00 a 16:00 y de 17:00 a 18.30 horas (**de 16:00 a 17:00 hrs sólo se atenderán urgencias**)
 - **Enfermeras:**
Paulina Arthur
Isidora Riquelme
Bénédicte Bonneaud

? Teléfono Lycée:	41 2 62 70 00
? Teléfono directo Enfermería	41 2 62 70 24
? Anexo Enfermería	70 24
? SAMU	131
? URM (emergencias)	41 2 911 911

Protocolo ante una URGENCIA o ACCIDENTE ESCOLAR

Al ocurrir un **accidente o urgencia en salud** el paciente recibirá la **primera atención de urgencia en el lycée.**

Dependiendo de la gravedad de la situación se prestarán los cuidados de enfermería correspondientes al caso, informando posteriormente a la familia por escrito o telefónicamente.

Según la valoración de la enfermera se derivará a un centro asistencial con traslado a cargo de la familia o se solicitará evaluación de URM o SAMU siguiendo indicaciones médicas (casos graves). El lugar de traslado será el indicado por los padres en la Ficha de Salud Escolar.

PROCEDIMIENTO.

1. Mantener la calma y control de la situación.
2. Comunicarse con la enfermera o personal de vie scolaire quien dará la asistencia necesaria y se hará cargo de la situación. Proporcionar antecedentes precisos del caso: identidad, lesión, dónde se encuentra, estado del accidentado, etc.
3. En caso de encontrarse solo, solicitar apoyo (ej. llamar por teléfono), nunca dejar al accidentado solo.
4. No mover innecesariamente al accidentado.
5. Verificar el estado de conciencia (hablarle, nombrarlo o dar un pellizco suave en busca de movimientos o respuesta verbal o dolor).
6. Verificar si respira y tiene pulso.
7. Mantener al afectado en un lugar seguro, en reposo y abrigado.

Accidentes fuera de las dependencias del establecimiento: avisar al lycée y al apoderado desde el lugar donde ocurrió. En caso de lesiones graves o de riesgo vital, solicitar atención de URM o SAMU en el mismo lugar, antes de mover al accidentado.

Llamar 131

Llamar 41 2 911 911

Ambulancia SAMU.

Ambulancia Unidad Rescate Móvil (URM)

CATEGORIZACIÓN DE URGENCIAS ESCOLARES (SOCHIESE).

SITUACIONES DE URGENCIA

El paciente presenta una condición que no implica un riesgo inmediato para su vida.

- * Deberá ser derivado al servicio de urgencia durante el transcurso de las horas, en compañía de su apoderado.

Traslado recomendado: 30 a 60 minutos.

Ejemplos:

- Contusiones con aumento de volumen o deformidad, sospecha de esguince o luxación con dolor que cede a la inmovilización, contusión craneana sin compromiso neurológico.
- Abdomen agudo, sospecha de infección urinaria, fiebre recurrente.
- Descompensación de paciente crónico.

SITUACIÓN DE EMERGENCIA

El paciente debe ser derivado de forma rápida al servicio de urgencia, por causas graves locales y que por lo general causan mucho dolor o agravamiento brusco.

Traslado recomendado: 10 a 30 minutos.

Traslado en ambulancia SAMU o servicio de ambulancia en convenio (URM). En ausencia de estos servicios de traslado y en caso de no tener riesgo de lesión en la región cervical, podrá ser trasladado en un móvil particular acompañado por los padres.

Ejemplos:

- * Sospecha de fractura o luxación con impotencia funcional y dolor que no cede con la inmovilización, trauma ocular, contusión abdominal, heridas que requieren sutura.

SITUACIÓN DE RIESGO VITAL

Situaciones de emergencia vital, donde el paciente tiene su vida en peligro y el factor tiempo es primordial en la atención médica. Tiene la mayor prioridad en la atención de enfermería y requiere acción inmediata y ayuda médica lo más pronto posible.

Ejemplos:

- * Situación de signos vitales alterados, compromiso de conciencia, dificultad respiratoria, shock, heridas penetrantes, convulsiones, hipo/hiperglicemia, paro cardio-respiratorio.

Traslado recomendado: dentro de 5 minutos.

Traslado en ambulancia SAMU o Servicio de ambulancia URM.

Uso de DEA según corresponda.

Protocolo de acción para funcionarios lego:

1. Mantener la calma
2. No intentar maniobras que puedan ocasionar complicaciones y que son de responsabilidad médica.
3. Solicitar ambulancia y esperar en el mismo lugar del accidente.
4. Mantener al accidentado en lugar seguro y protegido.
5. Dar aviso al Lycée y/o familiares.

Importante: Informar por escrito a Vie Scolaire con copia a enfermería:
Rapport d'Incident.

SEGUROS de ACCIDENTES vigentes 2019.

I-SEGURO ESTATAL de Accidentes

- Cubre todo accidente escolar en el colegio o su trayecto.
- No está vigente en períodos de vacaciones escolares.
- Consultar en servicios públicos de salud (hospitales, SAR, SAPU, CESFAM).
- Vigente en todo el país.
- Toda la atención es gratuita.
- Para traslado llame ambulancia: llamar al 131 SAMU.
- Es necesario presentar documento **Declaración Individual de Accidente Escolar** (formulario en enfermería)

I-SEGURO de Reembolso de gastos por accidente escolar
--

MAPFRE seguros.

- Se puede consultar de libre elección.
- Cubre todo tipo de accidente todos los días del año, incluso en vacaciones.
- Se debe cancelar toda atención de inmediato ya que el seguro reembolsa gastos que no cubra la ISAPRE o FONASA.
- Plazo de presentación de los gastos en la compañía desde la fecha del accidente: 30 días.
- El trámite de devolución lo debe realizar la familia **directamente en las oficinas de la aseguradora (Cochrane 770, Concepción).**
- El formulario para reembolsos se solicita en la oficina de la aseguradora. Copias disponibles en el Lycée (enfermería, oficina de actividades extraprogramáticas) y en el sitio web del Lycée.

PROTOCOLO DE TRASLADO DE UN ALUMNO A CENTRO ASISTENCIAL

I. Traslado:

El traslado inmediato de un alumno enfermo o accidentado se realizará por exclusiva decisión de un profesional médico de los servicios de urgencias URM o SAMU.

Un traslado será siempre avisado a la familia del afectado y a la Dirección del Lycée.

- La primera opción es contar con un familiar que acompañe en caso contrario acompaña personal de Vie scolaire.
- El centro asistencial elegido lo decide la familia. Si no fuera posible, se toma la opinión del médico a cargo.
- En horarios que no funciona enfermería o sea una actividad extraprogramática estará a cargo de el profesor de la actividad en coordinación con Braulio BADILLA.

II. Situaciones en que se acompaña una persona del Lycée:

- En ausencia de los padres/ apoderados / responsable legal, en la ciudad
- imposibilidad de contactar a la familia oportunamente,
- Caso de riesgo vital que exige traslado inmediato.
- La autorización de acompañar será comunicada por CPE o director según corresponda.

III. Rol del acompañante:

- Acompañar al afectado hasta que llegue un familiar.
- Aportar la información necesaria que aparezca en la **Ficha de Salud**.
- Llevar teléfono celular.
- Llevar documento formulario de Seguro de Accidentes: disponible en Vie Scolaire y la Enfermería.
- El acompañante regresará en taxi al Lycée previo aviso a quien autorizó su salida (CPE o director)
- En caso que el paciente haya utilizado algún elemento de propiedad del lycée se debe recuperar y entregar en la enfermería (férulas, collar cervical, frazada, otro).
- Entregar **RAPPORT D'INCIDENT** a Vie Scolaire o dirección, será considerado como el informe oficial.
- En caso de urgencia en que la URM no pueda asistir se debe llamar al SAMU (131)
- Se procede tal como se especificó en el punto I.

IV. RESPONSABLES

- Pedir ayuda médica: adulto responsable de la actividad o enfermera.
- Activar el sistema, informar a dirección y CPE: responsable de la actividad o enfermera.
- Del traslado: personal de URM o SAMU.
- Información a la familia: enfermera o Vie Scolaire.
- Acompañar al paciente: Personal de Vie Scolaire según turno
- Seguimiento: enfermera o Vie Scolaire

Emergencia médica o accidente: URM 41 – 2 911 911
SAMU 131